

Tema 27. Los regímenes tributarios de Alava, Navarra, Ceuta, Melilla, Canarias y provincias africanas.

Tema 28. Los regímenes fiscales especiales: Sociedades inmobiliarias, Sociedades de inversión mobiliaria, Sociedades de investigación y explotación de hidrocarburos, Entidades cooperativas y grupos sindicales de colonización: uniones y concentraciones de Empresas e industrias de interés preferente.

Tema 29. Tributación de las Empresas extranjeras con actividades en España: idea general y fuentes.—Régimen general: de las Sociedades y demás Entidades jurídicas; de las Empresas individuales.—Régimen de los convenios para evitar la doble imposición.—Ambito de aplicación, criterios de atribución, métodos para evitar la doble imposición y otras disposiciones.

Tema 30. Las Haciendas Locales: concepto, historia y problemática.—Fuentes.—La Hacienda provincial.

Tema 31. Hacienda municipal.—Régimen especial de carta-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la 1.ª Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.

Se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la 1.ª Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9), haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 10 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ingenieros subalternos en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Se anuncian dos vacantes de Ingenieros subalternos en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarlas por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9), haciéndose constar también que como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en el referido Cuerpo los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 11 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian tres vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios que se citan.

Se anuncian las vacantes de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en los Servicios que luego se citan para que los funcionarios de dichos Cuerpos puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciem-

bre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9), haciéndose constar que como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en los referidos Cuerpos los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar el reingreso en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Las referidas vacantes son:

Dos en la Confederación Hidrográfica del Ebro, con residencia en Logroño y en Lérida.

Una en la Comisaría de Aguas del Norte de España, con residencia en Lugo.

Madrid, 14 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir una plaza de Técnico facultativo de Grado Medio de 4.ª para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de dicho Centro.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Técnico facultativo de Grado Medio de 4.ª en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1966 y corregida de errores, con ampliación del plazo, por Resolución de 19 de noviembre de 1966 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso:

1. D. Arsenio Martínez de Toro.
2. D. Luis Quero Torres.
3. D. Angel José Sánchez Gómez.
4. D. José Reche Mármol.

No ha sido excluido ningún aspirante.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Julio Corral Gradaille.

Vocal Secretario: Don Antonio Maraver Juan.

El resultado del concurso se dará a conocer pasados quince días después de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ya mediante publicación en el mismo o por comunicación personal a los interesados.

Madrid, 2 de febrero de 1967.—El Director, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Dirección Facultativa del Puerto de Cartagena referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Guardián de Locales.

Esta Dirección Facultativa, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe a continuación la relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Guardián de Locales, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1966.

Aspirantes admitidos:

Pedro Aznar Conesa.
José Beltrán Mellinas.
Pedro Calventús Fernández.
Tomás Cerro Portilla.
Pedro Díaz García.
Bernardo Esteban Vázquez.
Fidel Fernández Sánchez.
Julían Galindo Galindo.
Francisco Godínez Madrid.
Francisco González García.
Alvaro Hernández Rubio.
Juan Madrid Otón.
José Martínez Lorca.
Juan Antonio Mercader Ortega.
Juan Moreno García.
Diego Otón Socoli.